



Poder Legislativo del  
Estado Libre y Soberano  
de Quintana Roo  
Cd. Chetumal, Q. Roo, Méx.

"Legislatura Constitucional"

Dependencia :	H. CONGRESO DEL ESTADO
	XV LEGISLATURA
Expediente :	COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.
Oficio Número:	S/N

"2016, Año del XXV Aniversario de la Universidad de Quintana Roo. Fructíficar la razón: trascender nuestra Cultura"

ASUNTO: CITATORIO.

DIP.

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.  
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una Reunión de las Comisiones de Asuntos Municipales y de Salud y Asistencia Social, el día Miércoles 19 de Octubre del presente año, a las 10:30 horas, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974", del Poder Legislativo, para el Análisis, estudio y discusión del del Acuerdo por el que se realiza un respetuoso exhorto al H. Ayuntamiento de Solidaridad, Quintana Roo, para que en ejercicio de su autonomía Municipal y de la facultad conferida por la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, en su Artículo 127; y la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, en el Artículo 66, Fracción II Inciso I), rescinda la concesión del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado con la Empresa Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C. V. (AGUAKAN).

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 17 de Octubre de 2016.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
ASUNTOS MUNICIPALES:

DIP. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL:

DIP. LAURA ESTHER BERISTAIN NAVARRETE.

Calle Esmeralda Núm. 102

Col. Barrio Bravo

C.P. 77098

Chetumal, Quintana Roo, México